

TERMICON S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMICON S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 4 DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, A LAS NUEVE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RIA, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMICON S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR JUAN VILLAO YUNGAISELA, – SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 4 DE ABRIL DEL 2014.

LO CERTIFICO,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Villao Yungaisela', written over a faint, circular stamp or seal.

JUAN VILLAO YUNGAISELA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

TERMICON S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMICON S.A., EFECTUADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 4 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RIA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMICON S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES; 2) WINDONDAN S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, Y COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA EL SEÑOR JUAN VILLAO YUNGASELA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

SE PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA

TERMICON S.A.

JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR ECONOMISTA JUAN VILLAO YUNGAISELA, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS CUARENTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.



FRANCISCO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN VILLAO YUNGAISELA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



P. / WINDONDAN S.A.
RICARDO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA



FRANCISCO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA

TERMICON S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMICON S.A., EFECTUADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 4 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA 101 Y LA RIA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMICON S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES; 2) WINDONDAN S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, Y COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA EL SEÑOR JUAN VILLAO YUNGASELA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

SE PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA

TERMICON S.A.

JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR ECONOMISTA JUAN VILLAO YUNGAISELA, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS CUARENTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) FRANCISCO SOLA TANCA – PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA; F.) JUAN VILLAO YUNGAISELA – SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA; P. / WINDONDAN S.A. – RICARDO SOLÁ TANCA – ACCIONISTA; F.) FRANCISCO SOLA TANCA – ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



JUAN VILLAO YUNGAISELA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA